

045/2010.

Paraná, 14 de septiembre de 2010.

**VISTOS:**

Que el Sr. Agente Fiscal de la ciudad de Nogoyá, ha motorizado la realización de una Jornada de Capacitación para este Ministerio Público Fiscal, cuya temática central a abordar es "La estructura y funciones del Cuerpo de Investigación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", a efectuarse el día 24 de Setiembre próximo en la ciudad de Nogoyá.-

**Y CONSIDERANDO:**

La efectiva puesta en marcha del nuevo Código Procesal Penal que cambia fundamentalmente el rol de este Ministerio, en la jurisdicción de Concordia y su próxima implementación en el resto de la provincia.

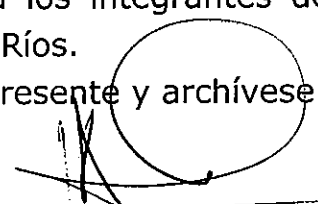
En uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544;

**RESUELVO:**

Declarar de interés la Jornada de Capacitación del Ministerio Público Fiscal, a realizarse en la ciudad de Nogoyá en fecha 24 de septiembre del corriente año.-

Notificar a los integrantes del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Entre Ríos.

Téngase presente y archívese.

  
**Dr. Jorge Amilcar Luciano García**  
**Procurador General**